

PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2025
Con el Informe del Auditor Independiente

CONTENIDO

Dictamen	3
Balances generales	4-5
Estado de resultados	6
Estado de flujo de efectivo	7
Estado de patrimonio de los accionistas	8
Notas a los estados financieros	9-12

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración
y a los accionistas de
PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA

He practicado la auditoría del balance general de Pursue, Sociedad Anónima al 31 de diciembre del año 2025, y de los conexos Estados de Resultados, de patrimonio de los accionistas, utilidades y pérdidas acumuladas y el flujo de efectivo por año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en el examen de la auditoría que practique.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros, así mismo, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones de importancia hechas por la administración, como también de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría que he practicado constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Pursue, Sociedad Anónima al 31 de diciembre del año 2025, así como, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables que se describen en la nota 3.

29 de Abril de 2026.


Licda. Mariela Alejandra Ramos Guzmán
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA NO. 10884

BALANCE GENERAL

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Quetzales)

ACTIVO

Caja y Bancos (Nota 4)	181
Cuentas por cobrar (Nota 5)	314,512
Propiedad Planta y Equipo (Nota 6)	94,631

TOTAL ACTIVO	409,324
---------------------	----------------

BALANCE GENERAL

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Quetzales)

PASIVO

Cuentas por Pagar

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital	398,520
Reserva Legal	1,545
Utilidades acumuladas	8,983
Resultado del periodo	276

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	409,324
--	----------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	409,324
---	----------------

ESTADO DE RESULTADOS

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Quetzales)

INGRESOS	22,000
Servicios	22,000
Costo de Ventas	
UTILIDAD BRUTA	22,000
(-) Costos y gastos	
Gastos de Operación	21,386
UTILIDAD EN OPERACIÓN	614
(+) Gastos y Productos financieros (neto)	338
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	276
(-) Impuestos	69
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	207

FLUJO DE EFECTIVO

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Quetzales)

FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Efectivo recibido de clientes	(140,292)
Efectivo pagado cuentas pagar	0

EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(140,292)
---	------------------

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de activos	(575)
Efectivo recibido por inversiones	

EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(575)
--	--------------

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Efectivo recibido por actividades financiamiento	249
--	-----

EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	249
--	------------

Aumento neto de efectivo	(140,618)
Efectivo al inicio del año	140,799

EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO	181
----------------------------------	------------

ESTADO PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Quetzales)

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital	398,520
Reserva Legal	1,545
Utilidades acumuladas	8,983
Resultado del periodo	276

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	409,324
--	----------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	409,324
---	----------------

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO

Pursue, Sociedad Anonima se constituyó el veinticinco de octubre del año 2,013 como una empresa lucrativa y de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala por un periodo indefinido. Su objeto principal consiste en actuar por cuenta propia, como intermediarios por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren en oferta publica, mercancías y contratos, o ser negociados en bolsa o fuera de ella, a través de plataformas electrónicas o fuera de ellas a sujeción a Ley del Mercado de Valores y Mercancías y sus reglamentos así como las disposiciones reglamentarias que emitan las bolsas de comercio, nacionales o extranjeras, en las que la sociedad agente se encuentre inscrita como miembro.

NOTA 2 – UNIDAD MONETARIA

La entidad mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según decreto 94-2000 vigente a partir del 1º. De mayo del año 2001.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades, así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional.

Al 31 de diciembre del año 2025, el tipo de cambio de referencia determinado por el Banco de Guatemala era de 7.70525

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas observadas en la preparación de los estados financieros.

a) Clasificación entre corriente y no corriente

El Balance General fue preparado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Inversiones

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

c) Provisión cuentas incobrables

La compañía tiene la política de registrar una reserva sobre el total de cuentas por cobrar equivalente al 3%, por concepto de cuentas incobrables, con abono a la reserva para cuentas incobrables.

d) Propiedad planta y equipo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operación del año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, a tasas fijas, de acuerdo a los porcentajes de depreciación máximos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al 31 de diciembre del año 2,025 las tasas de depreciación eran las siguientes

Activo	% Depreciación
Mobiliario y Equipo	20%
Equipo Computo	33.33%
Vehículos	20%

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza la operación. El diferencial cambiario, si existiere alguno, resultante entre el momento en que se realiza la operación y la fecha de su cancelación, o la del cierre contable, se registra contra los resultados del período.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado de divisas, al cierre del período.

f) Prestaciones laborales

Las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, estipulan que en caso de despido injustificado de un empleado, debe pagársele una indemnización con relación al tiempo de servicio prestado a la empresa, equivalente al sueldo de un mes por cada año de servicio. En caso de muerte, la indemnización corresponderá a sus sucesores.

g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La empresa realiza el reconocimiento de sus ingresos y gastos bajo el método de lo devengado, los cuales se originan del desarrollo de sus actividades.

NOTA 4 – CAJA Y BANCOS

Este renglón se integra de la siguiente manera:

CUENTAS	MONTO Q.
Banco G&T Continental, S.A. Q	181.14
TOTAL	181.14

Sobre estos fondos no existe gravamen o restricción alguna, por lo que están disponibles para su uso.

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas por Cobrar es el siguiente

CUENTAS	MONTO Q.
Socios	314,512.57
TOTAL	314,512.57

NOTA 6 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa posee Propiedad planta y equipo por

CUENTAS	MONTO Q.
Mejoras a propiedad ajena	121,350.24
Equipo de Computo	18,068.32
Depreciaciones acumuladas	44,787.80
TOTAL	94,630.76

NOTA 7 – CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado asciende a la cantidad de Trescientos noventa y ocho mil quinientos veinte quetzales (Q 398,520.00), de los cuales se encuentra suscrito y pagado la cantidad de Trescientos noventa y ocho mil quinientos veinte quetzales con 00/100 (Q. 398,520.00).

NOTA 8 – CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha la sociedad no ha sido objeto de auditoria fiscal, y de acuerdo con la legislación tributaria vigente, el derecho del estado para efectuar ajustes a los diferentes impuestos a que está afecta la empresa, prescribe cuatro años después de la fecha limite fijada para la presentación de las declaraciones correspondientes.